

LOGISTICA DEL INTERIOR S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que de acuerdo a Ley se ha solicitado la publicación del cambio de domicilio de LOGÍSTICA DEL INTERIOR S.A. 1) Nuevo Domicilio: Avenida del Rosario N° 2295 de la ciudad de Funes, Santa Fe.

\$15□21667□Feb. 1

FAGA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Aclara que la fecha del instrumento es 28 de Diciembre de 2007.

\$15□21662□Feb. 1

LA GALPONERA S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Por instrumento de fecha 10 de enero de 2008. Catalina María Unrein y Rita Daniela Soledad Herrera, únicos socios y de común acuerdo convienen modificar la designación de gerentes siendo designados Catalina María Unrein y Rita Daniela Soledad Herrera quienes actuarán conforme a la cláusula sexta del contrato social. Rosario, 25 de enero de 2008.

\$15□21659□Feb. 1

AMOBLAMIENTOS REMO S.A.

NUEVO DIRECTORIO

En Alvarez, a los 27 días del mes de Julio de 2007, se designa el nuevo directorio de la Sociedad Amoblamiento Reno S.A., el que quedará conformado de la siguiente forma:

Presidente: Aníbal Eduardo Arcadigni

Director Suplente: Pablo Bruno Arcadigni

\$15□21655□Feb. 1

HEGA DESARROLLOS S.R.L.

CONTRATO

El Sr. Juez de Primera Instancia, Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a

cargo del Registro Público de Comercio ordenó con motivo de la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada de la siguiente publicación de edictos.

1) Socios: María Gabriela Del Popolo, D.N.I. Nro. 21.534.187, con domicilio en calle Martín Fierro Nº 1002 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Hernán Alejandro Peyretti, de nacionalidad argentina, nacida el 29/07/1970; y Patricia Marina Del Popolo, D.N.I. Nro. 23.720.882, con domicilio en calle Montevideo 528 Piso 2 Dpto. A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, empleada, estado civil soltera, argentina, nacida el 03/04/1978.

2) Fecha del instrumento de constitución: Contrato del 06 de Noviembre de 2007.

3) Denominación: "HEGA DESARROLLOS S.R.L."

4) Domicilio: calle Martín Fierro Nº 1002, Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización de Proyectos, Dirección, Conducción Técnica, Consultoría, Administración de Obras de Arquitectura e Ingeniería en General, públicas o privadas; Fraccionamiento, División de toda clase de Inmuebles Urbanos y/o Rurales. Diseño, Proyecto, Fabricación, Venta y Distribución de herramientas para la construcción (por ej.: andamios, proyectores de morteros, puntuales, etc.).

6) Plazo de duración: diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos veinte mil (\$ 60.000.-) 600 cuotas de \$ 100.- c/u.

8) Socio Gerente: María Gabriela Del Popolo.

9) Representación Legal: Será ejercida por el socio gerente.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 25/21661/Feb. 1

"PROTEISOL" S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que el 26 de diciembre de 2007 se instrumentó lo siguiente:

Rectificación de la composición de la Gerencia: queda ratificada la gerencia a cargo de Abel Rubén Pozza, y se designa como nueva gerente a Adriana Graciela Alzamora, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

\$ 15/21657/Feb. 1

LOGISTICA Y DISTRIBUCION FUNES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Socio Cedente: Fabián Omar Mosconi, argentino, casado en primeras nupcias con Antonia Jorgelina Escobar, nacido el 21 de setiembre de 1968, comerciante, D.N.I. N° 20.509.509, domiciliado en Yrigoyen N° 1454 de Funes. La Sra. Antonia Jorgelina Escobar prestó expresa conformidad a la cesión efectuada por su cónyuge. Cesionaria: Silvia Verónica Mosconi, argentina, casada en primeras nupcias con Fabián Alberto D'Alessio, nacida el 12 de febrero de 1971, comerciante, D.N.I. N° 21.511.734, domiciliada en General Paz N° 2346 de Funes, quien adquiere seis mil cuatrocientas ochenta (6480) cuotas de capital de pesos diez (\$ 10,00) cada una que representan la suma de pesos sesenta y cuatro mil ochocientos (\$ 64.800,00).

Composición actual del capital: El capital social se constituye en la suma de pesos ciento sesenta y dos mil (\$ 162.000,00) divididos en dieciséis mil doscientas (16200) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) cada una, suscripto e integrado: Fabián Omar Mosconi, ocho mil cien (8100) cuotas de capital o sea la suma de pesos ochenta y un mil (\$ 81.000,00) y Silvia Verónica Mosconi ocho mil cien (8100) cuotas de capital o sea la suma de pesos ochenta y un mil (\$ 81.000,00).

Administración y representación: la cesión no modificó la administración y representación de la sociedad.

\$21□21666□Feb. 1

LA KAMARA S.R.L.

PRORROGA

Se hace saber con relación a LA KÁMARA S.R.L., inscripta en Contratos, al T° 153, Folio N° 14769, N° 1590 de fecha 05/12/2002, que por contrato de fecha 30 de Noviembre de 2007 el Sr. Resial Pablo, DNI 30.960.429, domiciliado en calle San Luis N° 5270 de Rosario como Administrador Judicial Provisorio en representación de los herederos según resolución N° 2414 del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación en el expediente N° 1060/07 de la sucesión de Juana Tarallo, DNI N° 93.521.804, y Espinosa Norberto. DNI N° 4.287.796, domiciliado en calle Valparaíso N° 1578 de la ciudad de Rosario, convinieron de común acuerdo la prórroga del contrato e inscripción de gerente suplente, quedando la cláusula cuarta de la siguiente manera: Cuarta: Duración: El término de duración se fija en cinco (5) años, tomando en cuenta el vencimiento del anterior plazo por lo que la sociedad tendrá como vencimiento de su contrato el día 05 de Diciembre de 2012.

\$18□21654□Feb. 1

EL TROPERO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de diciembre de 2000 en Contratos al tomo 151, folio 16516, N° 1941.

Por instrumento de fecha 26 de noviembre de 2007 se ha dispuesto lo siguiente:

1) María Susana Goy administradora judicial autorizada y en representación de la Suc. De Edelio Goy cede 75 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una a favor de: Deomar Alejandro Mathieu;

Alejandro José Mathieu, argentino, nacido el 26 de marzo de 1975, D.N.I. Nº 24.492.399, apellido materno Saavedra, soltero de profesión comerciante, domiciliado en calle República del Paraguay Nº 455 de la localidad de Coronel Bogado; Martín Nicolás Mathieu, argentino, nacido el 5 de junio de 1977, D.N.I. Nº 26.002.678, apellido materno Saavedra, soltero de profesión comerciante, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 853 de la ciudad de Reconquista y Carlinas Viviana Ambroggio, argentina, nacida el 17 de agosto de 1973, D.N.I. Nº 23.031.195, apellido materno Sipowicz, soltera de profesión empleada, domiciliada en calle M. Borgarello Nº 4249 de la ciudad de San Francisco, Pcia. de Córdoba.

- 2) El aumento del capital en la suma de \$ 35.000 (total suscrito \$ 5.000).
- 3) La reactivación de la sociedad.
- 4) Plazo de Duración: 15 años a partir de la inscripción en el RPC de la reactivación.
- 5) Ratificar como gerente al socio Deomar Alejandro Mathieu.
- 6) Fijar el domicilio en la calle Eleuterio Vareta 713 de la localidad de Coronel Bogado.

\$ 26□21671□Feb. 1º